

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA YAKUTHANI CIA. LTDA. EN LIQUIDACION**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 18 de marzo 2015, siendo las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Manuel Lazo # 178, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la **COMPAÑIA YAKUTHANI CIA. LTDA.** Preside la sesión el Ing. Paola Novoa Oquendo como Presidente Ad-Hoc de la Junta y como Secretario el señor Alfredo Morales Brinkmann Gerente de la compañía y Liquidador Principal.

1. Sebastian Morales Brinkmann con 360 participaciones sociales ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
2. Isabel Arteta Durini con 40 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Las participaciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual el Secretario evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La señora Presidenta Ad-Hoc declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores Socios que contiene los siguientes puntos:

- 1.- INFORME ECONOMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2014.**
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**
- 3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.**

Una vez expuesto el orden del día y aprobado por unanimidad por la Junta General de Socios, el señor Presidente ordena se de lectura y conocer el primer punto del orden del día.

1.- INFORME ECONOMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2014

Toma la palabra el señor Alfredo Morales Brinkmann, Representante Legal de la compañía – Liquidador Principal; quien da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2014, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído que fuera a los señores Socios, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2014 fueron presentados a la Junta General de Socios, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondientes. Los resultados financieros reflejan que la empresa durante el año 2014 no ha tenido movimiento alguno y esta se encuentra en proceso de liquidación, este es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

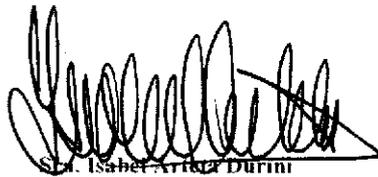


3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

El Estado de Resultados se presenta sin movimiento, por lo que no procede distribución.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 12H00, firmando para constancia la presente acta todos los señores Socios de acuerdo a lo previsto en el Art. 230 y 231 de la Ley de Compañías.

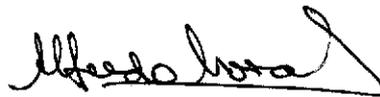


Sr. Isabel Artaza Durini
SOCIA

Ing. Paola Novoa Oquendo
PRESIDENTA AD-HOC



Sebastian Morales Brinkmann
SOCIO



Alfredo Morales Brinkmann
GERENTE GENERAL – SECRETARIO
LIQUIDADOR PRINCIPAL